Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/16/18-00
ACTA 1198/22/07/2024

"POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE BLANCA GUILLERMINA MERELES RAMÍREZ, Y SE ADMITE A NADUA ELIZABETH ALVAREZ HASIN AL PROGRAMA DE POSTGRADO DE LA MAESTRIA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA, CONVOCATORIA 2024"

VISTO: El Memorando DA/1153/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual comunica la renuncia de la postulante BLANCA GUILLERMINA MERELES RAMÍREZ al Programa de Postgrado de la *Maestría en Ingeniería Biomédica, Convocatoria 2024,* por motivos personales.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

La necesidad de completar los cinco plazas habilitadas en la Universidad del País Vasco, proponen a NADUA ELIZABETH ALVAREZ HASAIN, con C.I.C. 4.500.703, quien quedó en la sexta posición en la selección de postulantes de dicha convocatoria.

La Resolución 24/15/08-00 del Acta 1197/08/07/2024 del Consejo Directivo, por la cual se admiten a los postulantes al programa de postgrado de la Maestría en Ingeniería Biomédica, Convocatoria 2024.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

24/16/18-01 ACEPTAR la renuncia de BLANCA GUILLERMINA MERELES RAMÍREZ, con C.I.C. Nº 579.794, al programa de Postgrado *Maestría en Ingeniería Biomédica, Convocatoria 2024*.

24/16/18-02 ADMITIR a la postulante NADUA ELIZABETH ALVAREZ HASAIN, con C.IC. 4.500.703, al Programa de Postgrado de la *Maestría en Ingeniería Biomédica, Convocatoria 2024.*

24/16/18-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py